

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 335.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación de la Dra. Ana María Nigra, Directora Coordinadora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, en la cual solicita se le otorgue un reconocimiento especial a los agentes judiciales que se desempeñan en dicha dependencia en la Primera Circunscripción Judicial, por la eficacia demostrada, el trabajo denodado y el desempeño en horario vespertino, lo que ha permitido incrementar la productividad de la referida Oficina.-

Que asimismo, la Dra. Nigra resalta la buena voluntad y la cordialidad de tales agentes, en la atención que brindan a los profesionales.-

Que por lo expuesto, y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por el Departamento de Auditoría y Estadística de Secretaría de Informática Judicial sobre la cantidad de actuaciones generadas en el Sistema Informático Jurix y de la Dirección de Recursos Humanos respecto al horario de ingreso y egreso, y verificación de inexistencia de sanciones disciplinarias, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado. Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

ACORDARON: 1) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL a las agentes Cintia Estefanía González y Pamela Johana Soloa, personal administrativo que se desempeña en la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales de la Primera Circunscripción Judicial.-

II) COMUNICAR el presente a la Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en los legajos.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH